

VIERNES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 178

AYUNTAMIENTO DE PESQUERA

CVE-2011-12355 *Exposición pública del Plan General de Ordenación Urbana, Estudio de Sostenibilidad Ambiental e Informe de Consideraciones.*

El Ayuntamiento de Pesquera en su sesión extraordinaria de fecha 10 de agosto de 2011, acordó someter el nuevo documento del Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Pesquera, su Estudio de Sostenibilidad Ambiental así como el informe de consideraciones de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Evaluación Ambiental Urbanística del Gobierno de Cantabria, a un trámite de información pública durante el plazo de 45 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual podrán consultarse los citados documentos por cualquier persona física o jurídica, así como formularse las observaciones y alegaciones que estimen pertinentes.

Lugar de exposición pública: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pesquera. Calle Guadalupe Rueda, nº 6, 39491 Pesquera, Cantabria.

Horario: De 9 a 14 horas.

Fecha de finalización del plazo de exposición pública para realizar alegaciones: el 45º día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el B.O.C.

Órgano competente al que deben remitir las alegaciones y observaciones: Al pleno del Ayuntamiento de Pesquera.

Pesquera, 11 de agosto de 2011.

El alcalde presidente

Rubén Ruiz Fernández.

[2011/12355](#)

CVE-2011-12355